



OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de
DISTRIBUIDORA DISPACIF S. A.

Hemos auditado el estado de situación adjunto de **DISTRIBUIDORA DISPACIF S. A.** al 31 de diciembre de 1999, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a nuestra auditoría.

Excepto por lo indicado en el siguiente párrafo, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos. La auditoría incluye un examen en base a pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras e informaciones reveladas en los estados financieros. La auditoría también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría ofrece una base razonable para nuestra opinión.

No hemos obtenido evidencia sobre ciertos valores de Compañías Relacionadas.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes que podrían haber sido necesarios, si hubiéramos obtenido la evidencia de los valores por cobrar y pagar a compañías relacionadas que se mencionan anteriormente, el estado de situación presenta razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **DISTRIBUIDORA DISPACIF S. A.** al 31 de diciembre de 1999, los resultados de sus

5.

Carchi 601 y Quisquís, Guayaquil - Ecuador



HERRERA CHANG

& asociados

RSM

operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

HERRERA CHANG & ASOCIADOS
SC-RNAN N° 010


Francisco Herrera Jurado
Licencia Profesional N° 6550

Marzo 27, 2000

Carchi 601 y Quisquís, Guayaquil - Ecuador

Teléfono: (593-4) 292000
Fax: (593-4) 281946

Apartado Postal: 09-01-8325

e-mail: herreraf@impsat.net.ec

Herrera Chang & Asociados
es una firma miembro
independiente de RSM
International, asociación de
firmas independientes de
contabilidad y consultoría

DISTRIBUIDORA DISPACIF S. A.
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE SITUACION

31 de diciembre de 1999

En miles (excepto por la información del capital acciones)

Activos

Activo corriente:

Caja y bancos (incluye US\$22)		S/. 2.652.742
Cuentas por cobrar:		
Clientes	46.569.634	
Compañías relacionadas (incluye US\$530) (nota 4)	13.829.292	
Funcionarios y empleados	332.352	
Impuestos	1.270.842	
Otros	119.530	
Total cuentas por cobrar	<u>62.121.650</u>	
Menos provisión para cuentas de dudoso cobro (nota 7)	<u>3.143.846</u>	
Cuentas por cobrar, neto		58.977.804

Inventarios:

Mercaderías	9.029.823	
Importaciones en tránsito	<u>1.466.708</u>	
Total inventarios		10.496.531

Gastos pagos por anticipados

294.966

Total activo corriente

72.422.043

Propiedades y equipos

7.820.456

 Menos depreciación acumulada

5.010.643

 Total propiedades y equipos, neto (nota 5)

2.809.813

Otros activos

19.169

S/. 75.251.025

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

DISTRIBUIDORA DISPACIF S. A.
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE SITUACION

31 de diciembre de 1999

En miles (excepto por la información del capital acciones)

Pasivos y Patrimonio

Pasivo corriente:

Sobregiro bancario	S/.	52.536
Cuentas por pagar:		
Proveedores (incluye US\$36)	33.430.367	
Compañías relacionadas (incluye US\$1,317) (nota 4)	28.958.934	
Otras	2.561.621	
Total cuentas por pagar		64.950.922
Gastos acumulados por pagar (nota 6)		873.425
Total pasivo corriente		<u>65.876.883</u>

Deuda a largo plazo

Provisión para jubilación patronal (notas 7 y 9)		784.059
Total pasivos		<u>66.660.942</u>

Patrimonio:

Capital acciones-suscritas y pagadas: 1.560.000 acciones de S/. 1.000 cada una	1.560.000	
Aportes para aumento de capital	2.447.068	
Reserva legal (nota 10)	44.341	
Reserva facultativa	33.482	
Reserva por revalorización del patrimonio (nota 3)	4.505.254	
Déficit	-62	
Total patrimonio		8.590.083
	S/.	<u>75.251.025</u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

DISTRIBUIDORA DISPACIF S.A.**ESTADO DE RESULTADOS**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 1999

En miles

Ventas		S/. 239.973.185
Costo de ventas (nota 4)		<u>207.257.646</u>
Utilidad bruta		32.715.539
Gastos de operación:		
Gastos de ventas	13.911.146	
Gastos de administración	<u>5.189.397</u>	
Total gastos de operación		<u>19.100.543</u>
Utilidad en operación		13.614.996
Otros ingresos (egresos):		
Gastos financieros	-1.770.473	
Utilidad en venta de activo fijo	810.404	
Diferencial cambiario	-10.499.613	
Otros, neto	<u>600.994</u>	
Total ingresos (egresos), netos		<u>-10.858.688</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores sobre las utilidades e impuesto a la renta		2.756.308
Participación de trabajadores sobre las utilidades (nota 8)		<u>422.058</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		2.334.250
1% Impuesto a la circulación de capital		-2.751.672
Pérdida neta		S/. <u>-417.422</u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

DISTRIBUIDORA DISPACIF S. A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 1999
 En miles

	Capital acciones	Aportes para aumento de capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva por revalorización del patrimonio	Reexpresión monetaria	Utilidades disponibles	Total
Saldo al inicio del año	S/. 1.560.000	1.200.000	43.755	28.204	2.180.282	0	278.650	5.290.891
Aportes en efectivo		1.247.068						1.247.068
Distribución de Utilidad			586	5.278			-5.864	0
Corrección monetaria, 1999					2.769.713	-444.741	144.574	2.469.546
Compensación del saldo deudor (nota 3)					-444.741	444.741		0
Pérdida neta							-417.422	-417.422
Saldo al final del año	S/. <u>1.560.000</u>	<u>2.447.068</u>	<u>44.341</u>	<u>33.482</u>	<u>4.505.254</u>	<u>0</u>	<u>-62</u>	<u>8.590.083</u>

Las notas adjuntas son parte integrante
 de los estados financieros

DISTRIBUIDORA DISPACIF S. A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 1999

En miles

Aumento (disminución) en efectivo:

Flujos de efectivo en las actividades de operación:

Efectivo recibido de clientes	S/. 234.181.923	
Efectivo pagado a proveedores y empleados	-222.440.602	
Impuestos pagados	-2.751.672	
Intereses pagados	-1.770.473	
Diferencial cambiario	-10.499.613	
Otros	655.328	
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		-2.625.109

Flujos de efectivo en las actividades de inversión:

Adquisición de propiedades y equipos	-481.884	
Producto de la venta de propiedades y equipos	1.179.811	
Disminución de inversiones	44.374	
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		742.301

Flujos de efectivo en las actividades de financiamiento:

Aumento en sobregiro bancario	36.942	
Valores recibidos de compañías relacionadas	2.627.974	
Efectivo provisto por las actividades de financiamiento		2.664.916

Aumento neto en el efectivo 782.108

Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año 1.870.634

Efectivo al final del año S/. 2.652.742

P A S A N

DISTRIBUIDORA DISPACIF S. A.

VIENEN

Conciliación de la pérdida neta con el efectivo neto
utilizado en las actividades de operación.

Pérdida neta	S/.	-417.422
Partidas de conciliación entre la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación:		
Depreciación	616.419	
Provisiones para cuentas dudosas	267.840	
Provisión para Jubilación Patronal	879.265	
Utilidad en venta de propiedades y equipos	-810.404	
Total partidas conciliatorias		953.120
Cambios en activos y pasivos		
Aumento en cuentas por cobrar	-5.599.858	
Disminución en inventarios	1.573.996	
Aumento en gastos pagados por anticipado	-72.801	
Aumento en otros activos	-5.018	
Aumento en cuentas por pagar	1.431.996	
Aumento en gastos acumulados por pagar	27.258	
Disminución en impuesto a la renta por pagar	-1.954	
Disminución en provisión para jubilación	-514.426	
Total cambios en activos y pasivos		-3.160.807
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	S/.	<u>-2.625.109</u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

DISTRIBUIDORA DISPACIF S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

31 de diciembre de 1999

1.- Operaciones

DISTRIBUIDORA DISPACIF S. A., se constituyó con domicilio en la ciudad de Guayaquil en 1980. La Compañía tiene sucursales en las ciudades de Quito, Cuenca, Ambato y Portoviejo. Su actividad principal consiste en la importación y comercialización de productos de consumo masivo.

En 1999, Distribuidora Dispacif S. A. suspendió la comercialización de la línea avena ya que su compañía relacionada Industrial Molinera C.A. retomó su distribución.

En los últimos años, la Compañía ha desarrollado sus operaciones en una economía seriamente afectada por el deterioro de la capacidad de producción y comercialización de los sectores productivos, acentuada en el año 1999 por la alta iliquidez producto del congelamiento de los fondos depositados en los bancos, la fragilidad del sistema bancario, la declaratoria de la moratoria de la deuda pública, los altos índices de inflación y devaluación; todo esto ha ocasionado una gran depresión económica.

En enero 21 del 2000 hubo cambio del Presidente de la República quien había anunciado en enero 9, el plan de dolarización con un tipo de cambio de S/.25.000 por US\$1. El nuevo Presidente ratificó este sistema monetario, para lo cual se ha aprobado la Ley de Transformación Económica. Por otro lado, el Fondo Monetario Internacional ha aprobado el plan presentado por el Gobierno, lo que conllevará la apertura de créditos con el exterior.

La dolarización se inicia con la demanda restringida y con la producción deprimida, se espera que el nivel de precios aún suba sustancialmente en el 2000 (a febrero del 2000, 25,8%) y no se puede establecer las consecuencias de estos factores en los eventos futuros en la economía nacional y en la Compañía.

2.- Resumen de políticas importantes de contabilidad

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación:

a) Base de presentación

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, entidad encargada de su control y vigilancia.

Las diferencias principales entre normas de contabilidad de la Superintendencia de Compañías y los principios de contabilidad generalmente aceptados son las siguientes:

- Las normas de corrección monetaria requieren únicamente la reexpresión de las cuentas no monetarias del estado de situación y que el efecto neto de la reexpresión se registre en el patrimonio. Los principios de contabilidad generalmente aceptados requieren la reexpresión de todos los estados financieros y que el efecto de la reexpresión se lleve a los resultados del período.
- El diferencial cambiario de los activos y pasivos en moneda extranjera se puede llevar a resultados, a reexpresión monetaria o diferirlos hasta cinco años. Los principios de contabilidad generalmente aceptados requieren que se lleven a resultados. La Compañía los lleva a resultados.

b) Inventarios

Los inventarios están registrados al costo más corrección monetaria que es menor que el valor del mercado. El costo se lo determina para las mercaderías por el método promedio y los inventarios en tránsito están registrados al costo según facturas.

c) Provisión para cuentas de dudoso cobro

La Compañía registra con cargo a resultados provisiones para cubrir eventuales pérdidas que podrían producirse en la realización de las cuentas por cobrar.

d) Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos están registrados al costo de adquisición más corrección monetaria efectuadas de acuerdo a disposiciones legales.

El costo y la corrección monetaria son depreciados por el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los activos.

- Vehículos	20%
- Equipos de oficina	20%
- Muebles y enseres	10%
- Otros activos	5%

e) Pensiones de jubilación patronal

El Código de Trabajo, establece el pago obligatorio de las pensiones de jubilación patronal a los empleados que presten 25 años de servicios continuos o el pago de la parte proporcional para los empleados que trabajen entre 20 y 25 años para un mismo empleador. La Compañía, ha establecido una reserva por este concepto en base a sus estimaciones.

f) Transacciones en moneda extranjera

Los estados financieros y los montos de las notas correspondientes a los mismos se presentan en sucres (S/) la unidad monetaria de la República del Ecuador. Los activos y pasivos en dólares de los Estados Unidos de América se expresan a la tasa de mercado libre de cambios. La utilidad o pérdida en cambio resultante del ajuste de los activos y pasivos en moneda extranjera a tasas de cambios vigentes se llevan a resultados en el período en el cual varían las tasas de cambio que las originan.

Al 31 de diciembre de 1999, la tasa de cambio vigente en el mercado libre de cambios fue de S/ 21.161,67. por US\$1.

3.- Corrección monetaria

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador establece la obligatoriedad para las entidades bajo su control de la aplicación del sistema de corrección monetaria de los estados financieros de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y sus reglamentos. Las disposiciones son las siguientes:

- Al cierre de cada ejercicio anual, se reexpresan los activos no monetarios y el patrimonio; el monto neto del ajuste se refleja en una cuenta de patrimonio denominada reexpresión monetaria la que no está sujeta a reexpresión. La reexpresión se determina en función de la variación porcentual que registre entre diciembre, año previo, y noviembre del año actual, el índice general nacional de precios al consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), excepto por las inversiones en acciones en compañías que se ajustan al menor costo entre el costo y corrección monetaria y el valor patrimonial proporcional. El porcentaje de ajuste de corrección monetaria para el año 1999 fue el 53%.
- La cuenta reserva por revalorización del patrimonio, acumula el efecto de la reexpresión monetaria de las cuentas patrimoniales, excepto utilidades o pérdidas. El saldo de esta cuenta está sujeta a reexpresión y no puede

distribuirse entre sus accionistas, pero puede ser objeto de capitalización previa decisión de la Junta General de Accionistas, luego de compensar las pérdidas acumuladas o del ejercicio y el saldo deudor de la cuenta reexpresión monetaria, si lo hubiere.

- La cuenta reexpresión monetaria no está sujeta a reexpresión y acumula el efecto de la corrección monetaria, su saldo al final del año puede ser de naturaleza deudora o acreedora. De acuerdo a disposiciones legales vigentes, el saldo deudor o acreedor de reexpresión monetaria, se transfiere a reserva por revalorización del patrimonio, el saldo deudor transferido ascendió a S/. 444.741 miles.
- Las disposiciones de corrección monetaria contemplan que el diferencial cambiario resultante de la actualización de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al cierre del ejercicio, se pueden ajustar con Reexpresión monetaria o se pueden diferir para amortizar hasta en 5 años a partir del año 2000, en este último caso las compañías no podrán repartir utilidades a sus socios o accionistas hasta cuando se haya amortizado totalmente el diferencial cambiario diferido.

El efecto de la aplicación del sistema de corrección monetaria por el año 1999 en los estados financieros de la Compañía es el siguiente:

	En miles
Inventarios	1.558.609
Gastos pagados por anticipado	37.364
Propiedades y Equipos	873.573
Patrimonio	-2.914.287
Total	S/. <u>-444.741</u>

Las disposiciones de corrección monetaria descrita no contempla la reexpresión de los estados de resultados y de flujos de efectivo los que se presentan en sucesos históricos, excepto por la depreciación y amortización de los activos que están sujetos a reexpresión monetaria. A partir del año 2000, la Ley de Reordenamiento en Materia Económica, en el área Tributario-Financiera, establece la aplicación del sistema de corrección monetaria integral de los estados financieros, mediante el ajuste de los activos y pasivos no monetarios, cuentas de patrimonio y de resultados con el porcentaje de ajuste equivalente a la variación porcentual del Índice General de Precios al Consumidor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). El efecto del ajuste de la corrección monetaria de los estados financieros integrales, de acuerdo a las disposiciones establecidas para cada cuenta, se registrará en resultados.

El índice general nacional de precios al consumidor calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) y la variación porcentual anual durante los últimos tres años son como sigue:

Año	Índice a diciembre	Porcentaje de variación anual
1997	194,7	30,70
1998	279,2	43,40
1999	448,7	60,70

4.- Transacciones con partes relacionadas

El siguiente es un resumen de las transacciones efectuadas con compañías relacionadas en el año que terminó el 31 de diciembre de 1999:

	En miles S/.
Compra de productos terminados	100.318.738
Intereses pagados	3.481.387
Servicios de sistemas	902.117

La Compañía comercializa productos terminados de varias compañías relacionadas. Los precios de compra a relacionadas de los productos terminados tienen un descuento promedio del 47 al 65 % de los precios a terceros. Les genera un interés del 63% por interés de cartera vencida.

La Compañía, recibe de compañías relacionadas servicios gerenciales, administrativos y mediante órdenes específicas servicios de sistema.

Los préstamos recibidos de compañías relacionadas devengan el 13% de interés anual y no tienen vencimientos específicos.

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas que se muestra en el estado de situación resultan de las transacciones antes indicadas.

5.- Propiedades y equipos

El movimiento de propiedades y equipos, en miles de sucres, por el año que terminó el 31 de diciembre de 1999, es como sigue:

	Saldo al 31-12-98	Adiciones	Transfy Retiros	Corrección Monetaria	Saldo al 31-12-99
Costo:					
Terrenos	286.370	57.375	-343.745	0	0
Vehículos	2.374.151	256.016	0	0	2.630.167
Equipos	485.234	168.493	-2.743	0	650.984
Muebles y enseres	57.926	0	0	0	57.926
Otros activos	3.664	0	-3.664	0	0
Total costo	3.207.345	481.884	-350.152	0	3.339.077
Corrección monetaria:					
Terrenos	17.277	0	-17.277	0	0
Vehículos	1.854.128	0	0	1.188.751	3.042.879
Equipos	649.001	0	-13.122	205.444	841.323
Muebles y enseres	440.536	0	0	156.641	597.177
Otros activos	8.309	0	-8.309	0	0
Total corrección monetaria	2.969.251	0	-38.708	1.550.836	4.481.379
Total costo y corrección monetaria	6.176.596	481.884	-388.860	1.550.836	7.820.456
Depreciación acumulada:					
Costo	1.299.079	439.745	-3.798	0	1.735.026
Corrección monetaria	2.437.334	176.675	-15.655	677.263	3.275.617
Total depreciación acumulada	3.736.413	616.420	-19.453	677.263	5.010.643
Propiedades y equipos, neto	2.440.183				2.809.813

En 1999, el costo más la corrección monetaria al 31 de diciembre de 1998 de las propiedades y equipos se actualizó aplicando la variación del índice general nacional de precios al consumidor al 30 de noviembre de 1999; las adiciones se actualizaron utilizando el índice proporcional a los meses transcurridos. La depreciación acumulada se actualizó siguiendo igual procedimiento.

El cargo a gastos por depreciación de las propiedades y equipos fue de S/. 616.420 miles, incluye S/.176.675 miles, correspondiente a la depreciación de la corrección monetaria efectuada.

6.- Gastos acumulados por pagar

El movimiento de gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre de 1999, es como sigue:

	Saldo al 31-12-98	Adiciones	Pagos	Saldo al 31-12-99
Décimo Tercer, cuarto y quinto sueldo S/.	98.411	492.616	-519.224	71.803
Vacaciones	93.138	185.759	-185.638	93.259
Fondo de Reserva	179.974	445.343	-375.141	250.176
Otros Beneficios	473.265	1.468.269	-1.905.513	36.021
Participación de Utilidades	1.379	422.166	-1.379	422.166
S/.	846.167	3.014.153	-2.986.895	873.425

7.- Provisión de cuentas de dudoso cobro y jubilación patronal

El movimiento de la provisión para cuentas de dudoso cobro y reserva para pensiones de jubilación al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 1999, en miles de sucres, es el siguiente:

	Saldos 31-12-98	Adiciones	Retiros	Saldos 31-12-99
Provisión de cuentas de dudoso cobro S/.	2.923.721	267.840	-47.715	3.143.846
Reserva para pensiones de jubilación	419.220	879.265	-514.426	784.059
	S/ <u>3.342.941</u>	<u>1.147.105</u>	<u>-562.141</u>	<u>3.927.905</u>

8.- Impuestos a la renta, a la circulación de capitales y al valor agregado

Las autoridades fiscales han revisado las declaraciones de impuesto a la renta que ha presentado la Compañía hasta 1996

A partir del 1 de enero de 1999, entró en vigencia el Impuesto a la Circulación de Capitales (ICC), el mismo que grava las operaciones y transacciones monetarias que se realizan a través de las instituciones del sistema financiero nacional en moneda nacional, extranjera y en UVC, este impuesto hasta abril 30 de 1999 sustituyó al impuesto a la renta.

A partir de mayo 1° de 1999 se restituyó el impuesto a la renta con una tarifa del 15% para la sociedades para los ocho meses hasta el 31 de diciembre de 1999 y se amplió el ámbito del impuesto al valor agregado a todos los servicios prestados.

Las tasas para el año 2000 son:

Impuesto a la circulación de capitales	0,80%
Impuesto a la renta, para sociedades	25%
Impuesto al valor agregado	12%

El gasto de impuestos a la renta sobre las utilidades, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1999, difiere del cálculo de aplicar la tarifa legal del 15% sobre las utilidades de capital por lo siguiente:

	En miles de S/.		
	Enero a abril	Mayo a Dic.	Total
Utilidad antes de Participación de trabajadores e Impuesto a la renta	S/. 778.323	1.977.985	2.756.308
Más gasto no deducible:			
Impuesto al patrimonio	0	57.412	57.412
Utilidad antes de Participación de trabajadores e Impuesto a la renta	778.323	2.035.397	2.813.720
Deducciones:			
Participación de trabajadores	116.748	305.310	422.058
1% Impuesto a la circulación de capitales	777.405	1.974.266	2.751.671
Base para Impuesto a la renta		-244.179	-244.179
Impuesto a la renta	S/.	0	0

9.- Jubilación patronal

El Código de Trabajo requiere el pago de beneficios jubilatorios por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinticinco (25) años de trabajo con ellos. Aunque, si un trabajador fuere despedido y hubiere cumplido veinte (20) años, y menos de veinticinco (25) años de trabajo, tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal. La Compañía ha realizado la provisión en base a sus estimaciones.

10.- Reserva legal

De acuerdo a disposiciones legales, las compañías deben transferir a reserva legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades netas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

11.- Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 1999, un resumen de la posición en moneda extranjera es el siguiente:

	En miles US\$
Activos:	
Caja	22
Relacionadas	530
	<u>552</u>
Pasivos:	
Proveedores	36
Relacionadas	1,317
	<u>1,353</u>
Posición neta en moneda extranjera	<u>-801</u>

12.- Eventos sub-secuentes:

El 13 de marzo del 2000 se publicó la Ley de Transformación Económica del Ecuador (nota 1) la que implementa el sistema monetario de dolarización o de libre circulación del dólar de los Estados Unidos de América en el Ecuador. Esta Ley reforma a la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado, y otros cuerpos legales relacionados con la materia, adicionalmente se reforman las leyes de las áreas de telecomunicaciones, electricidad e hidrocarburos y laboral.

Las principales reformas relacionadas a las sociedades, son:

- La contabilidad se llevará en US Dólares.
- Las tasas de interés activas y pasivas pactadas en sucres y dólares, se reajustarán, a partir del 11 de enero de 2000 a las siguientes tasas, excepto las tasas inferiores vigentes:

Tasa activa	16,82%
Tasa pasiva	9,35%

- Se dispone la reprogramación de pasivos con el sistema financiero, cuyos saldos sean hasta US\$50,000, con plazos de 3 a 7 años.
 - Se estipula la unificación salarial de forma gradual hasta el 2005.
-



OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN MATERIA DE IMPUESTO A LA RENTA, RETENCIONES EN LA FUENTE, RETENCIONES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO E IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

A la Junta General de Accionistas
DISTRIBUIDORA DISPACIF S. A.

Hemos auditado los estados financieros de DISTRIBUIDORA DISPACIF S. A., por el año terminado el 31 de diciembre de 1999, hemos emitido nuestro dictamen, con salvedades, sobre dichos estados financieros con fecha marzo 27, 2000.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y con el propósito de formarnos una opinión sobre dichos estados financieros. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo e incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y sus reglamentos, en relación a que:

- a.- Los estados financieros surgen de los registros contables de la Compañía y que tales registros se llevan de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos;
- b.- Los datos contables que se encuentran registrados en las declaraciones del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente, Retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto al valor Agregado han sido tomados fielmente de los registros contables;
- c.- Los estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la Compañía y el resultado de sus operaciones, de acuerdo con las normas legales y reglamentarias vigentes y con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Carchi 601 y Quisquis, Guayaquil - Ecuador

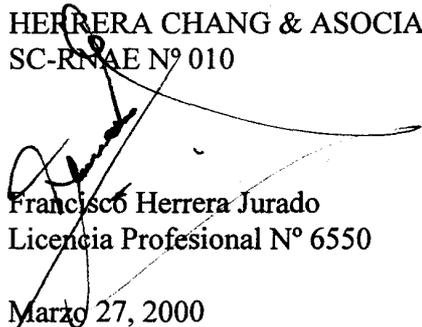


- d.- Se ha pagado el Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado que figura como saldo a cargo de la Compañía en sus declaraciones tributarias; y,
- e.- Se han presentado las declaraciones de retenciones en la fuente y retenciones del impuesto al valor agregado y se han practicado y pagado las retenciones a que está obligada la Compañía, en su calidad de agente de retención y de contribuyente especial, de conformidad con las disposiciones legales y los acuerdos ministeriales que fijan los porcentajes respectivos.

El cumplimiento por parte de la Compañía de los aspectos mencionados anteriormente así como los criterios de aplicación de las normas tributarias respectivas, son responsabilidad de su Administración y tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

Los resultados de nuestras pruebas no revelaron situaciones, en la transacciones examinadas, que en nuestra opinión se consideren incumplimientos significativos de las estipulaciones por parte de **DISTRIBUIDORA DISPACIF S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre de 1999.

HERRERA CHANG & ASOCIADOS
SC-RNAE N° 010


Francisco Herrera Jurado
Licencia Profesional N° 6550

Marzo 27, 2000

Carchi 601 y Quisquis, Guayaquil - Ecuador